



MERCOSUR/FCCP/ACTA N° 02/21-INTRA

## XCIX REUNIÓN ORDINARIA DEL FORO DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA- (FCCP)

Se realizó el día 6 de mayo de 2021, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la XCIX Reunión Ordinaria del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP) por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

El Coordinador Nacional del FCCP de Argentina, en calidad de Presidencia *Pro Tempore*, dio inicio a la reunión dando la bienvenida a las delegaciones y puso a consideración la agenda que fue aprobada.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda aprobada consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

### 1. DIÁLOGO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DEL FORO DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL MERCOSUR (FCCP)

#### 1.1. Presentación general de la nota conceptual a cargo de la PPTA

La PPTA, dando cumplimiento a lo acordado en la XCVIII Reunión del FCCP respecto de la importancia de dar continuidad al diálogo sobre el fortalecimiento del Foro, presentó un documento para la discusión en donde se recopilan los antecedentes normativos; se da cuenta de los logros alcanzados y los desafíos pendientes; y se formulan propuestas específicas a fin de guiar el debate sobre el rol y el funcionamiento del FCCP con miras a adoptar medidas concretas.

Las delegaciones agradecieron la preparación del documento y las propuestas e intercambiaron opiniones al respecto, destacando la importancia y relevancia de todos los temas que se están considerando.

Secretaría del MERCOSUR  
Archivo Oficial  
[www.mercosur.int](http://www.mercosur.int)

Coincidieron en destacar la necesidad de fortalecer el rol de coordinación que tiene el Foro, así como de promover un mayor grado de articulación transversal del FCCP, no sólo con los foros e institutos que se encuentran bajo su órbita, sino también con otras instancias del Mercosur que abordan materias, que por su naturaleza también tiene puntos de contacto con las esferas político y social. En adición, subrayaron que el proceso de fortalecimiento debe realizarse de manera gradual, realista y pragmática, evitando duplicaciones y de manera coordinada con el proceso general de la reforma institucional que está llevando adelante el bloque regional.

La nota conceptual consta como **Anexo IV-RESERVADO**.

### 1.2. Propuestas de acción a debatir para el mejor posicionamiento del FCCP

En base al documento para la discusión, la PPTA realizó una breve síntesis de las diferentes propuestas de acción que se podrían considerar para lograr un funcionamiento más efectivo del FCCP y para que éste dé acabadamente cumplimiento a sus mandatos.

En tal sentido, la PPTA destacó que contar con un Programa de Trabajo que incluya algunas de las líneas de acción propuestas permitiría orientar las tareas del FCCP garantizando una mayor estabilidad y continuidad de las prioridades e iniciativas planteadas por el Foro y generando mayor coherencia en sus trabajos. Por otra parte, se señaló que la existencia de un Programa de Trabajo permitirá, también, servir de referencia para las diferentes reuniones ministeriales; reuniones especializadas; grupos; subgrupos e institutos que se encuentran en el ámbito de competencia del FCCP.

Las delegaciones destacaron la importancia de contar con un Programa de Trabajo para generar una mayor coordinación del Foro y fortalecimiento del FCCP. Así como, las temáticas de acciones debatidas para el mejor posicionamiento del FCCP que son relevantes en el proceso de seguimiento de los temas políticos a nivel regional.

Asimismo, la PPTA presentó la iniciativa para la implementación de un Observatorio de la Calidad de la Democracia que daría ejecución a las funciones que se incorporaron al FCCP por medio de la Decisión CMC 09/19. Al respecto, la PPTA señaló que el MERCOSUR ha ido adoptando mecanismos tendientes a consolidar los sistemas democráticos. Sin embargo, partiendo de la idea de que las democracias son procesos dinámicos, cuya estabilidad y sostenibilidad deben garantizarse y consolidarse, la iniciativa apunta a contar con nuevas herramientas de análisis basadas en indicadores nacionales que permita afianzar la gobernabilidad más allá de los procesos electorales. La PPTA circulará un borrador de trabajo sobre la iniciativa a las delegaciones para su consideración.

También presentó una propuesta de implementación de un Observatorio sobre violencias por motivos de género. Al respecto, la PPTA señaló que las

propuestas tanto de este observatorio cuanto del Observatorio sobre Medio Ambiente serán presentadas en las reuniones competentes en cada una de las materias.

Las delegaciones agradecieron la presentación y manifestaron la importancia de las temáticas de fondo. No obstante, señalaron la preocupación de que no se produzcan duplicaciones o una superposición de los temas que vienen siendo tratados por otros foros. Las delegaciones expresaron que aguardarán el envío de las propuestas para su análisis y consideración.

### 1.3. Presentación propuesta de Programa de Trabajo Bienal 2021-2022

La PPTA presentó un borrador de Programa de Trabajo para el período 2021-2022 conforme lo establece la Decisión CMC 8/20. La propuesta figura como **Anexo V**.

Las delegaciones intercambiaron opiniones respecto de las acciones que se podrían llevar adelante y realizaron comentarios respecto a la propuesta, con miras a llegar a un documento de consenso para aprobación y presentación al CMC.

La PPTA circulará una nueva versión del Programa de Trabajo para la consideración de las delegaciones conteniendo las sugerencias realizadas.

El tema continúa en agenda.

### 2. DIÁLOGO SOBRE LA "INFRAESTRUCTURA PARA LA INTEGRACIÓN"

La PPTA realizó una presentación del documento de base para la discusión sobre la Infraestructura para la integración. Propuso iniciar un diálogo sobre la integración física del bloque regional con el objetivo de analizar alternativas viables que permitan relanzar proyectos sobre integración física, infraestructura y conectividad en la región. La presentación consta como **Anexo VI**.

En tal sentido, destacó que el tema de la Infraestructura para la integración es recurrente al paso de los años y existe la necesidad de volver a trabajar esta temática en lo que hace a nivel productivo, económico, laboral y de la conectividad entre otros.

Sostuvo que el MERCOSUR podrá crecer de manera sostenida si incrementa su competitividad en el mercado ampliado y en el mundo. Con ese objetivo, necesita volver a pensar su infraestructura económica, social, ambiental, de la información y del conocimiento con un horizonte estratégico que le permita orientar su aparato productivo y lograr su articulación interna. Recordó que el tema infraestructura había sido abordado en la reunión de Cancilleres del 16 de diciembre de 2020, quedando incluido en el Comunicado **Conjunto** de la misma.

Las delegaciones agradecieron la exposición del tema y realizaron comentarios sobre la infraestructura para la integración destacando, también, la importancia de la articulación público-privado y la necesidad de evitar la duplicación de esfuerzos.

En este sentido, acordaron realizar una reunión a nivel ministerial de las carteras con competencias en esos temas para la segunda quincena de junio con el propósito de discutir los temas de interés y el posible seguimiento de los mismos.

El tema continúa en agenda.

### 3. CUMBRE SOCIAL

La PPTA realizó una breve síntesis sobre los antecedentes y la relevancia que las Cumbres Sociales han tenido como espacio para canalizar la participación de la sociedad civil en el proceso de integración regional, con el objetivo de promover la realización de la Cumbre Social que se vio discontinuada desde el año 2017.

En ese sentido, dando cumplimiento al compromiso asumido en la XCVIII Reunión del FCCP, presentó los antecedentes con la información solicitada, que consta como **Anexo VII- Reservado**.

Las delegaciones agradecieron e intercambiaron opiniones sobre la propuesta de la PPTA. Algunas delegaciones señalaron que se contaba con escaso tiempo para la realización de la misma por razones logísticas, así como por la imposibilidad de identificar los puntos focales de cada país y de actualizar los registros de las organizaciones de la sociedad civil que actualmente existen en la base de datos de la Secretaría del MERCOSUR. En este sentido, solicitaron que el tema se retome más adelante.

La PPTA manifestó entender los problemas y ofreció hacerse cargo de la logística de la Cumbre, la cual, atento el contexto, se realizaría en forma virtual. Asimismo, propuso que se designen puntos focales para realizar una primera reunión en donde se consoliden los detalles de la temática, el formato y los participantes.

Las delegaciones destacaron la importancia de promover la interacción con la sociedad civil. En ese sentido, dialogaron al respecto de retomar la realización de la Cumbre Social.

Sobre el tema, expresaron que no están dadas las condiciones, por razones logísticas, de llevarse a cabo en el corto plazo.

El tema continuará en agenda

#### 4. OTROS ASUNTOS

##### 4.1. Foro de Políticas Sociales del MERCOSUR: "Vulnerabilidades en las zonas de Frontera"

La PPTA informó sobre la realización del Foro de Políticas Sociales del MERCOSUR: "Vulnerabilidades en las zonas de Frontera" que tendrá lugar el próximo 10 de junio. El encuentro tiene por objetivo promover el intercambio de información y el análisis de las experiencias a través de reuniones con especialistas, autoridades nacionales y actores locales para contribuir a la construcción de capacidades en los temas seleccionados:

- Integración ciudadana
- Protección social de infancia, adolescencia y juventudes
- Sistemas de salud en frontera e intercambio de información epidemiológica

La PPTA expresó que como resultado de los paneles de dicho Foro se espera elaborar un documento con conclusiones orientadas a favorecer un diagnóstico común para avanzar en aspectos de la integración ciudadana en zonas de frontera, realizar recomendaciones a los órganos competentes para el diseño de políticas públicas de planificación, coordinación y articulación en temas de frontera e identificar nuevas iniciativas y proyectos para desarrollar en forma conjunta en el ámbito fronterizo.

Las delegaciones agradecieron la iniciativa y acordaron enviar formalmente la confirmación con los panelistas que participarán del Foro.

##### 4.2. Reunión conjunta FCCP-GAIM sobre funcionamiento y gobernabilidad de los institutos del Mercosur.

La PPTA informó que en la XXIX Reunión del Grupo de Asuntos Jurídicos e Institucionales del MERCOSUR (22 y 23 de abril de 2021) se acordó la celebración de una reunión conjunta para abordar la temática que afecta a los dos organismos.

Las delegaciones expresaron su conformidad en cuanto a la realización de la reunión de referencia y mostraron flexibilidad para mantenerla en la primera semana de junio.

#### PRÓXIMA REUNIÓN

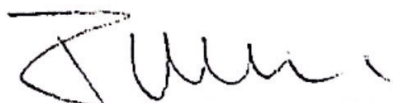
La fecha de la próxima reunión del FCCP será informada oportunamente por la PPTA.

Las delegaciones agradecieron a la PPTA por la organización del evento y el apoyo brindado por el equipo de la Cancillería y de la Secretaría del MERCOSUR.

## ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presenta Acta son los siguientes:

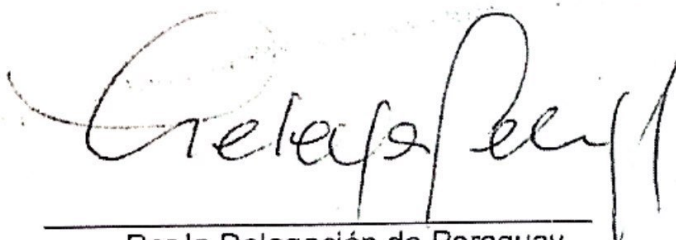
Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	RESERVADO- Nota Conceptual-PPTA
Anexo V	Proyecto de Programa de Trabajo 2021-2022
Anexo VI	Antecedentes Cumbre Social



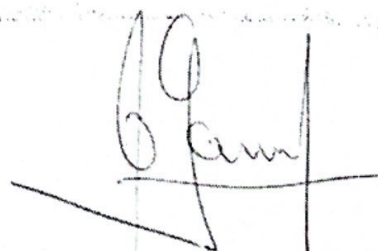
Por la Delegación de Argentina  
**Juan Valle Raleigh**



Por la Delegación de Brasil  
**Michel Arslanian Neto**



Por la Delegación de Paraguay  
**Helena Felip**



Por la Delegación de Uruguay  
**Ricardo González Arenas**



Por la Delegación de Bolivia  
**Nayeli Morales**